

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 235

Versión 2.4	Fecha de revisión: 03.02.2025	Fecha de la última expedición: 20.12.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 03.02.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : OKS 235

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Lubricante

Restricciones recomendadas : Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.  
del uso

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : OKS Spezialschmierstoffe GmbH  
Ganghoferstr. 47  
82216 Maisach-Gernlinden  
Deutschland  
Tel.: +49 8142 3051 500  
Fax: +49 8142 3051 599  
info@oks-germany.com

Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las SDS : mcm@oks-germany.com

Contacto nacional :

### 1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : +34 91 562 04 20

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

No es una sustancia o mezcla peligrosa.

### 2.2 Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

No es una sustancia o mezcla peligrosa.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 235

Versión 2.4      Fecha de revisión: 03.02.2025      Fecha de la última expedición: 20.12.2022      Fecha de impresión: 03.02.2025  
Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

### Etiquetado adicional

EUH210      Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

### 2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.2 Mezclas

Naturaleza química      :      Aceite mineral.  
Polvo de metal

#### Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE  No. Índice Número de registro	Clasificación	los límites de concentración específicos Factor-M Notas Estimación de la toxicidad aguda	Concentración (% w/w)
caolín, calcinado	92704-41-1 296-473-8	Eye Irrit.2; H319 STOT SE3; H335; EUH066		>= 1 - < 10
2,5-bis(terc-nonilditio)- 1,3,4-tiadiazol	89347-09-1 289-493-3	Aquatic Chronic3; H412		>= 1 - < 2,5
Sustancias con un límite de exposición en el lugar de trabajo :				
Destilados (petróleo),	64742-54-7	No clasificado		>= 30 - < 50

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 235

Versión 2.4      Fecha de revisión: 03.02.2025      Fecha de la última expedición: 20.12.2022      Fecha de impresión: 03.02.2025  
Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar	265-157-1 649-467-00-8 01-2119484627-25-XXXX		Nota L	
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes; aceite de base, sin especificar	64742-65-0 265-169-7 649-474-00-6 01-2119471299-27-XXXX	No clasificado	Nota L	$\geq 30 - < 50$
diestearato de magnesio	557-04-0 209-150-3	No clasificado		$\geq 1 - < 10$
aluminio en polvo (estabilizado)	7429-90-5 231-072-3 013-002-00-1 01-2119529243-45-XXXX	Flam. Sol.1; H228	Nota T	$\geq 1 - < 10$

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Si es inhalado : Sacar la persona al aire libre. Si los síntomas persisten, consultar un médico.  
Mantener al paciente en reposo y abrigado.  
En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.
- En caso de contacto con la piel : Quitar la ropa contaminada. Si una irritación aparece, consultar un médico.  
Lavar con agua y jabón.
- En caso de contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 10 minutos.  
Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.
- Por ingestión : Sacar la víctima al aire libre.  
No provocar vómitos sin consejo médico.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 235

Versión 2.4	Fecha de revisión: 03.02.2025	Fecha de la última expedición: 20.12.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 03.02.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : Ningun síntoma conocido o esperado.

Riesgos : Ninguna conocida.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : Tratar sintomáticamente.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono.

Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua de gran volumen

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de combustión peligrosos : Óxidos de carbono  
Óxidos de nitrógeno (NOx)  
Óxidos de azufre  
Óxidos de metal

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. Utilícese equipo de protección individual. La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud.

Otros datos : Procedimiento estándar para fuegos químicos.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Evacuar el personal a zonas seguras.  
No respirar los vapores, aerosoles.  
Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 235

Versión 2.4	Fecha de revisión: 03.02.2025	Fecha de la última expedición: 20.12.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 03.02.2025
----------------	----------------------------------	---	-----------------------------------

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : Intentar evitar que el material penetre en los desagües o en las tuberías.  
Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Recoger y traspasar a contenedores etiquetados correctamente.

### 6.4 Referencia a otras secciones

Equipo de protección individual, ver sección 8.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura : Equipo de protección individual, ver sección 8.  
No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.  
Lavar las manos y la cara antes de los descansos e inmediatamente después del manejo del producto.  
No ponga en ojos, boca ni sobre la piel.  
No ponga sobre la piel o la ropa.

Medidas de higiene : Lavarse la cara, las manos y toda la piel expuesta, concienzudamente tras la manipulación.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : Almacenar en el envase original. Mantener el contenedor cerrado cuando no se emplea. Manténgase en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas. Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares. Guardar en contenedores etiquetados correctamente.

### 7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : No son necesarias instrucciones específicas para su manipulación.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 235

Versión 2.4      Fecha de revisión: 03.02.2025      Fecha de la última expedición: 20.12.2022      Fecha de impresión: 03.02.2025  
Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar	64742-54-7	VLA-ED (Niebla)	5 mg/m <sup>3</sup>	ES VLA (2019-02-20)
		VLA-EC (Niebla)	10 mg/m <sup>3</sup>	ES VLA (2019-02-20)
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes; aceite de base, sin especificar	64742-65-0	VLA-ED (Niebla)	5 mg/m <sup>3</sup>	ES VLA (2019-02-20)
		VLA-EC (Niebla)	10 mg/m <sup>3</sup>	ES VLA (2019-02-20)
diestearato de magnesio	557-04-0	VLA-ED	10 mg/m <sup>3</sup>	ES VLA (2012-01-01)
aluminio en polvo (estabilizado)	7429-90-5	VLA-ED (fracción respirable)	1 mg/m <sup>3</sup>	ES VLA (2021-04-01)

#### Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Uso final	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	5,58 mg/m <sup>3</sup>
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	2,73 mg/m <sup>3</sup>
	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	0,97 mg/kg
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes; aceite de base, sin	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	2,73 mg/m <sup>3</sup>

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 235

Versión 2.4      Fecha de revisión: 03.02.2025      Fecha de la última expedición: 20.12.2022      Fecha de impresión: 03.02.2025  
Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

especificar				
	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	0,97 mg/kg
aluminio en polvo (estabilizado)	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	3,72 mg/m3
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	3,72 mg/m3

### Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar	Oral	9,33 mg/kg
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes; aceite de base, sin especificar	Oral	9,33 mg/kg

## 8.2 Controles de la exposición

### Medidas de ingeniería

ninguno(a)

### Protección personal

Protección de los ojos/ la cara : Gafas de seguridad

Protección de las manos

Material : goma butílica

Tiempo de penetración : > 10 min

Índice de protección : Clase 1

Observaciones : Llevar guantes de protección. El tiempo de adelanto depende entre otras cosas del material, del espesor y del tipo de guante y por lo tanto debe de ser medido en cualquier caso. Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones del Reglamento (UE) 2016/425 y de la norma EN 374 derivada del mismo.

Protección de la piel y del cuerpo : Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo.

Protección respiratoria : No se requiere; excepto en el caso de formación de aerosol.

Filtro tipo : Filtro tipo A-P

Medidas de protección : El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 235

Versión 2.4	Fecha de revisión: 03.02.2025	Fecha de la última expedición: 20.12.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 03.02.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

al lugar específico de trabajo.

### Controles de exposición medioambiental

Aire : No se requieren precauciones especiales medioambientales.

Suelo :  
No se debe permitir que el producto penetre en los  
desagües, tuberías, o la tierra (suelos).

Agua :  
No se debe permitir que el producto penetre en los  
desagües, tuberías, o la tierra (suelos).

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	:	pasta
Color	:	plata
Olor	:	olor graso, ligero
Umbral olfativo	:	Sin datos disponibles
Punto de rocío	:	110 °C
Punto /intervalo de ebullición	:	Sin datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	:	Sólidos Combustibles
Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior	:	Sin datos disponibles
Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior	:	Sin datos disponibles
Punto de inflamación	:	No aplicable



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 235

Versión 2.4	Fecha de revisión: 03.02.2025	Fecha de la última expedición: 20.12.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 03.02.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Temperatura de auto-inflamación	:	Sin datos disponibles
Temperatura de descomposición	:	Sin datos disponibles
pH	:	No aplicable La sustancia o la mezcla no es soluble (en el agua)
Viscosidad		
Viscosidad, dinámica	:	Sin datos disponibles
Viscosidad, cinemática	:	No aplicable
Solubilidad(es)		
Solubilidad en agua	:	insoluble
Solubilidad en otros disolventes	:	Sin datos disponibles
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	:	Sin datos disponibles
Presión de vapor	:	< 0,001 hPa (20 °C)
Densidad relativa	:	0,92 (20 °C) Sustancia de referencia: Agua Se calcula el valor.
Densidad	:	0,92 gcm <sup>3</sup> (20 °C)
Densidad aparente	:	Sin datos disponibles
Densidad relativa del vapor	:	Sin datos disponibles
Características de las partículas		
Tamaño de partícula	:	No aplicable
Distribución granulométrica	:	No aplicable

### 9.2 Otros datos

Explosivos	:	No explosivo
Propiedades comburentes	:	Sin datos disponibles

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 235

Versión 2.4	Fecha de revisión: 03.02.2025	Fecha de la última expedición: 20.12.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 03.02.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Autoencendido	:	no inflamable por sí mismo
Velocidad de corrosión del metal	:	No es corrosivo para los metales.
Tasa de evaporación	:	Sin datos disponibles
Punto de sublimación	:	Sin datos disponibles

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1 Reactividad

Sin peligros a mencionar especialmente.

### 10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : Ninguna condición a mencionar especialmente.

### 10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Ningún material a mencionar especialmente.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

#### Toxicidad aguda

##### Producto:

Toxicidad oral aguda : Observaciones: Esta información no está disponible.

Toxicidad aguda por inhalación : Observaciones: Esta información no está disponible.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 235

Versión 2.4	Fecha de revisión: 03.02.2025	Fecha de la última expedición: 20.12.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 03.02.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

### Componentes:

#### **caolín, calcinado:**

Toxicidad aguda por inhalación : Valoración: La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única, categoría 3 con irritación del tracto respiratorio.

#### **2,5-bis(terc-nonilditio)-1,3,4-tiadiazol:**

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 10.000 mg/kg

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 2.000 mg/kg

#### **Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:**

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD  
BPL: si

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): > 5,53 mg/l  
Tiempo de exposición: 4 h  
Prueba de atmosfera: polvo/niebla  
Método: Directrices de ensayo 403 del OECD  
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 5.000 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

#### **Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes; aceite de base, sin especificar:**

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 5.000 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

#### **aluminio en polvo (estabilizado):**

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): > 5,09 mg/l  
Tiempo de exposición: 4 h  
Prueba de atmosfera: polvo/niebla  
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 235

Versión 2.4	Fecha de revisión: 03.02.2025	Fecha de la última expedición: 20.12.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 03.02.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

### Corrosión o irritación cutáneas

#### Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

#### Componentes:

##### **caolín, calcinado:**

Resultado : La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

##### **Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:**

Especies : Conejo  
Valoración : No irrita la piel  
Método : Directrices de ensayo 404 del OECD  
Resultado : No irrita la piel  
BPL : si

##### **Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes; aceite de base, sin especificar:**

Especies : Conejo  
Valoración : No irrita la piel  
Método : Directrices de ensayo 404 del OECD  
Resultado : No irrita la piel  
BPL : si

##### **aluminio en polvo (estabilizado):**

Especies : Conejo  
Valoración : No irrita la piel  
Resultado : No irrita la piel

### Lesiones o irritación ocular graves

#### Producto:

Observaciones : Irrita los ojos.

#### Componentes:

##### **caolín, calcinado:**

Resultado : Irrita los ojos.

##### **Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:**

Especies : Conejo

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 235

Versión 2.4	Fecha de revisión: 03.02.2025	Fecha de la última expedición: 20.12.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 03.02.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Valoración : No irrita los ojos  
Método : Directrices de ensayo 405 del OECD  
Resultado : No irrita los ojos  
BPL : si

### **Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes; aceite de base, sin especificar:**

Especies : Conejo  
Valoración : No irrita los ojos  
Método : Directrices de ensayo 405 del OECD  
Resultado : No irrita los ojos  
BPL : si

### **aluminio en polvo (estabilizado):**

Especies : Conejo  
Valoración : No irrita los ojos  
Resultado : No irrita los ojos

### **Sensibilización respiratoria o cutánea**

#### **Producto:**

Observaciones : Esta información no está disponible.

#### **Componentes:**

### **Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:**

Especies : Conejillo de indias  
Valoración : No provoca sensibilización a la piel.  
Método : Directrices de ensayo 406 del OECD  
Resultado : No provoca sensibilización a la piel.  
BPL : si

### **Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes; aceite de base, sin especificar:**

Especies : Conejillo de indias  
Valoración : No provoca sensibilización a la piel.  
Método : Directrices de ensayo 406 del OECD  
Resultado : No provoca sensibilización a la piel.  
BPL : si

### **aluminio en polvo (estabilizado):**

Especies : Conejillo de indias  
Valoración : No produce sensibilización en animales de laboratorio.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 235

Versión 2.4	Fecha de revisión: 03.02.2025	Fecha de la última expedición: 20.12.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 03.02.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Resultado : No produce sensibilización en animales de laboratorio.

### Mutagenicidad en células germinales

#### Producto:

Genotoxicidad in vitro : Observaciones: Sin datos disponibles

Genotoxicidad in vivo : Observaciones: Sin datos disponibles

#### Componentes:

#### **Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes; aceite de base, sin especificar:**

Genotoxicidad in vitro : Sistema experimental: Salmonella typhimurium  
Activación metabólica: con o sin activación metabólica  
Método: Directrices de ensayo 471 del OECD  
Resultado: negativo

Genotoxicidad in vivo : Especies: Ratón  
Vía de aplicación: Oral  
Método: Directrices de ensayo 474 del OECD  
Resultado: negativo

### Carcinogenicidad

#### Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

#### Componentes:

#### **Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:**

Carcinogenicidad - Valoración : No clasificable como agente carcinógeno para el humano.

#### **Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes; aceite de base, sin especificar:**

Especies : Ratón  
Vía de aplicación : Cutáneo  
Método : Directrices de ensayo 451 del OECD  
Resultado : negativo

### Toxicidad para la reproducción

#### Producto:

Efectos en la fertilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 235

Versión 2.4	Fecha de revisión: 03.02.2025	Fecha de la última expedición: 20.12.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 03.02.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Efectos en el desarrollo fetal : Observaciones: Sin datos disponibles

### Componentes:

#### **Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:**

Toxicidad para la reproducción - Valoración : - Fertilidad -  
Ninguna toxicidad para la reproducción

#### **Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes; aceite de base, sin especificar:**

Efectos en el desarrollo fetal : Especies: Rata  
Vía de aplicación: Cutáneo  
Toxicidad general materna: NOAEL: 30 peso corporal en mg/kg  
Toxicidad para el desarrollo: NOAEL: 30 peso corporal en mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 414 del OECD

#### **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**

##### Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

### Componentes:

#### **caolín, calcinado:**

Vía de exposición : Inhalación  
Valoración : La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única, categoría 3 con irritación del tracto respiratorio.

#### **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida**

##### Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

#### **Toxicidad por dosis repetidas**

##### Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 235

Versión 2.4	Fecha de revisión: 03.02.2025	Fecha de la última expedición: 20.12.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 03.02.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

### Toxicidad por aspiración

#### Producto:

Esta información no está disponible.

#### Componentes:

#### **Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:**

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

#### **Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes; aceite de base, sin especificar:**

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

## 11.2 Información relativa a otros peligros

### Propiedades de alteración endocrina

#### Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

### Otros datos

#### Producto:

Observaciones : La información dada esta basada sobre los datos de los componentes y la toxicología de productos similares.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

#### Producto:

Toxicidad para los peces : Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : Observaciones: Sin datos disponibles



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 235

Versión 2.4	Fecha de revisión: 03.02.2025	Fecha de la última expedición: 20.12.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 03.02.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Toxicidad para los microorganismos : Observaciones: Sin datos disponibles

### Componentes:

#### **2,5-bis(terc-nonilditio)-1,3,4-tiadiazol:**

Toxicidad para los peces : CL50 (Pez): > 10 - 100 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 10 - 100 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50 : > 10 - 100 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h

#### **Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:**

Toxicidad para los peces : CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): > 100 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
Tipo de Prueba: Ensayo estático  
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD  
BPL: si

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 10.000 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h  
Tipo de Prueba: Inmovilización  
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD  
BPL: si

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : NOEC: 10 mg/l  
Tiempo de exposición: 21 d  
Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)  
Tipo de Prueba: Ensayo semiestático  
Método: Directrices de ensayo 211 del OECD  
BPL: si

#### **Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes; aceite de base, sin especificar:**

Toxicidad para los peces : CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): > 100 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
Tipo de Prueba: Ensayo estático  
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD  
BPL: si

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 10.000 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 235

Versión 2.4	Fecha de revisión: 03.02.2025	Fecha de la última expedición: 20.12.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 03.02.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Tipo de Prueba: Ensayo estático  
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : NOEC (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 100 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h  
Tipo de Prueba: Ensayo estático  
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : NOEC: 10 mg/l  
Tiempo de exposición: 21 d  
Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

### aluminio en polvo (estabilizado):

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 0,12 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
Tipo de Prueba: Ensayo estático  
Observaciones: No es tóxico en caso de solubilidad límite

### Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática aguda : Este producto no tiene efectos ecotoxicológicos conocidos.

Toxicidad acuática crónica : Este producto no tiene efectos ecotoxicológicos conocidos.

## 12.2 Persistencia y degradabilidad

### Producto:

Biodegradabilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Eliminación fisicoquímica : Observaciones: Sin datos disponibles

### Componentes:

#### 2,5-bis(terc-nonilditio)-1,3,4-tiadiazol:

Biodegradabilidad : Resultado: No es fácilmente biodegradable.

#### Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Biodegradabilidad : Tipo de Prueba: aeróbico  
Inóculo: lodos activados  
Resultado: No es rápidamente biodegradable  
Biodegradación: 3 %  
Tiempo de exposición: 28 d  
Método: Directrices de ensayo 301 B del OECD  
BPL: si

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 235

Versión 2.4	Fecha de revisión: 03.02.2025	Fecha de la última expedición: 20.12.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 03.02.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

### **Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes; aceite de base, sin especificar:**

Biodegradabilidad : Tipo de Prueba: aeróbico  
Inóculo: lodos activados  
Resultado: No es rápidamente biodegradable  
Biodegradación: 31 %  
Tiempo de exposición: 28 d  
Método: Directrices de ensayo 301 B del OECD  
BPL: si

### 12.3 Potencial de bioacumulación

#### **Producto:**

Bioacumulación : Observaciones: Sin datos disponibles

#### **Componentes:**

### **Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:**

Coefficiente de reparto n-  
octanol/agua : log Pow: 10,16 - 24,9

### 12.4 Movilidad en el suelo

#### **Producto:**

Movilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Distribución entre  
compartimentos  
medioambientales : Observaciones: Sin datos disponibles

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

#### **Producto:**

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

#### **Componentes:**

### **Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:**

Valoración : Sustancia mPmB no clasificada. Sustancia PBT no clasificada

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 235

Versión 2.4	Fecha de revisión: 03.02.2025	Fecha de la última expedición: 20.12.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 03.02.2025
----------------	----------------------------------	---	-----------------------------------

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

#### Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

### 12.7 Otros efectos adversos

#### Producto:

Información ecológica complementaria : Ninguna información sobre la ecología está disponible.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).

Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario sobre la base de la aplicación por la cual el producto es empleado.

Envases contaminados : El embalaje que no se haya vaciado adecuadamente debe eliminarse como un producto no utilizado. Elimine los desechos del producto o utilice contenedores de acuerdo a la normativa local.

Los Códigos de Desecho siguientes solo son sugerencias:

Número de identificación de residuo : producto usado, producto no usado  
12 01 12\*\*, Ceras y grasas usadas

embalajes vacíos  
15 01 10\*, Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### 14.1 Número ONU o número ID

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 235

Versión 2.4	Fecha de revisión: 03.02.2025	Fecha de la última expedición: 20.12.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 03.02.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

**RID** : No está clasificado como producto peligroso.  
**IMDG** : No está clasificado como producto peligroso.  
**IATA** : No está clasificado como producto peligroso.

### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

**ADR** : No está clasificado como producto peligroso.  
**RID** : No está clasificado como producto peligroso.  
**IMDG** : No está clasificado como producto peligroso.  
**IATA** : No está clasificado como producto peligroso.

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

**ADR** : No está clasificado como producto peligroso.  
**RID** : No está clasificado como producto peligroso.  
**IMDG** : No está clasificado como producto peligroso.  
**IATA** : No está clasificado como producto peligroso.

### 14.4 Grupo de embalaje

**ADR** : No está clasificado como producto peligroso.  
**RID** : No está clasificado como producto peligroso.  
**IMDG** : No está clasificado como producto peligroso.  
**IATA (Carga)** : No está clasificado como producto peligroso.  
**IATA (Pasajero)** : No está clasificado como producto peligroso.

### 14.5 Peligros para el medio ambiente

**ADR** : No está clasificado como producto peligroso.  
**RID** : No está clasificado como producto peligroso.  
**IMDG** : No está clasificado como producto peligroso.

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable

### 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Observaciones : No aplicable al producto suministrado.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, : No aplicable

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 235

Versión 2.4	Fecha de revisión: 03.02.2025	Fecha de la última expedición: 20.12.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 03.02.2025
----------------	----------------------------------	---	-----------------------------------

mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII)

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59).  
(EU SVHC) : Este producto no contiene sustancias muy preocupantes (Reglamento (CE) No. 1907/2006 (REACH), artículo 57).

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono  
(EC 1005/2009) : No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida)  
(EU POP) : No aplicable

Reglamento (UE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos  
(EU PIC) : No aplicable

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV)  
(EU. REACH-Annex XIV) : No aplicable

REGLAMENTO (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos : No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. : No aplicable

Compuestos orgánicos volátiles : Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010 , sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación)  
No aplicable

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 235

Versión 2.4	Fecha de revisión: 03.02.2025	Fecha de la última expedición: 20.12.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 03.02.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

### 15.2 Evaluación de la seguridad química

Esta información no está disponible.

## SECCIÓN 16. Otra información

### Texto completo de las Declaraciones-H

H228	:	Sólido inflamable.
H319	:	Provoca irritación ocular grave.
H335	:	Puede irritar las vías respiratorias.
H412	:	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	:	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

### Texto completo de otras abreviaturas

Nota L	:	Se aplica la clasificación armonizada como carcinógeno, salvo que pueda demostrarse que la sustancia contiene menos del 3 % de extracto de dimetil sulfóxido, medido de acuerdo con IP-346 ("Determinación de los aromáticos policíclicos en lubricantes de base aceite no utilizado y en fracciones de petróleo libres de asfalto-método del índice de refracción para extracción de dimetil sulfóxido", Instituto del Petróleo, Londres), en cuyo caso deberá aplicarse la clasificación de conformidad con el título II del presente Reglamento también a esa clase de peligro.
Nota T	:	La sustancia puede comercializarse en una forma que no presenta las propiedades físicas indicadas por la clasificación en la entrada de la parte 3. Si los resultados de los métodos pertinentes, de conformidad con el anexo I, parte 2, del presente Reglamento, ponen de manifiesto que la forma específica de la sustancia comercializada no presenta estas propiedades físicas, la sustancia se clasificará de acuerdo con los resultados de dichos ensayos. En la ficha de datos de seguridad figurará la información correspondiente, incluida la referencia a los resultados de los métodos de ensayo pertinentes.
ES VLA	:	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos - Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional
ES VLA / VLA-ED	:	Valores límite ambientales - exposición diaria
ES VLA / VLA-EC	:	Valores límite ambientales - exposición de corta duración

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 235

Versión 2.4	Fecha de revisión: 03.02.2025	Fecha de la última expedición: 20.12.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 03.02.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligrosos a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECL - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECL - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

### Otros datos

- || En el margen izquierdo se resaltan los cambios significativos en comparación con la edición anterior. Esta versión sustituye a todas las anteriores.

Esta ficha de datos de seguridad solo es válida para productos originales, es decir, aquellos que hayan sido empaquetados y rotulados por la propia marca. La información que incluye no puede ser reproducida ni modificada sin nuestra autorización expresa por escrito. Solo se autoriza la divulgación de este documento en la medida en que lo exija la legislación actual vigente. No está permitido efectuar ningún otro tipo de difusión, especialmente de carácter público, de nuestras fichas de datos de seguridad (p. ej., descarga en internet) sin nuestra autorización expresa por escrito. Ponemos a disposición de nuestros clientes las fichas de datos de seguridad modificadas conforme a las normativas legales. Según las disposiciones legales, es responsabilidad del cliente facilitar dichas fichas de datos de seguridad y sus posibles modificaciones a sus propios



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 235

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 20.12.2022	Fecha de impresión:
2.4	03.02.2025	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	03.02.2025

clientes, empleados y otros usuarios del producto. No ofrecemos ninguna garantía de que las fichas de datos de seguridad que el usuario obtiene a través de terceras partes sean actuales. Toda la información e indicaciones incluidas en esta ficha de datos de seguridad se han adquirido de buena fe y se basan en la información de la que disponemos en el momento de la publicación. Los datos representados deben describir el producto en lo que respecta a las medidas de seguridad necesarias; dichos datos no aseguran las características del producto, no garantizan la idoneidad del mismo para casos individuales ni tampoco representan una relación jurídica contractual. La existencia de una ficha de datos de seguridad para una determinada jurisdicción no implica, necesariamente, que la importación o el uso en el ámbito de esa jurisdicción sean legales. Si tiene alguna duda, póngase en contacto con su asesor de ventas o un distribuidor autorizado.